



ESPAÑA



19	ES	11	NUMERO	221587	10	Y
		21				
		22	FECHA DE PRESENTACION	9 JUNIO 1976		

MODELO DE UTILIDAD

221587

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
	31	NUMERO			

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			B 63 B

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	" PIRAGUA LIGERA "

71	SOLICITANTE (S)
	Don José Antonio CUESTA Rodrigo.

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	RIBADESELLA (Oviedo) - C/ Manuel Caso de la Villa.

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
	MODESTO POLO SANZ - Agente Oficial de la Propiedad Industrial.



La presente Memoria descriptiva se refiere, según indica su enunciado, a una piragua ligera, especialmente diseñada para proporcionar una ligereza, velocidad y rendimiento muy superiores a las cualidades que poseen otras embarcaciones ligeras de tipo semejante de uso difundido o simplemente conocido. Tales características se obtienen merced a un diseño que determina una especial organización de sus elementos.

El especial diseño de la piragua, objeto del presente registro, permite, mediante un delicado estudio hidrodinámico, el llevar la parte más ancha de la embarcación lo más atrás posible de ésta y siempre por detrás de la posición del último palista. Mediante esta peculiar y especial característica se logra mejorar notablemente el rendimiento del palista al poder estrechar la piragua a la altura de las bañeras, logrando el palista introducir el remo en el agua con una angulación perfecta, particularidad que en las anteriores piraguas conocidas era imposible por situarse la anchura mínima de la embarcación, dada por los reglamentos, en el centro de la piragua, lo cual determinaba que la máxima anchura venía a coincidir a la altura de las bañeras, impidiendo una óptima angulación de la pala y una gran incomodidad para el palista en sus movimientos de paleo; además de los frecuentes golpes recibidos al tropezar los nudillos de las manos con el borde de la piragua, inconvenientes todos que quedan suprimidos, como anteriormente se ha dicho, situando el ancho mínimo impuesto por los reglamentos lo más retrasadamente posible, y siempre por detrás del último palista. Todo ello se logra después de un adecuado estudio hidrodinámico que confiere a la piragua una gran velocidad



y un perfecto deslizamiento sobre el agua, no obtenido hasta el presente por ningún tipo de embarcación a remo.

A continuación se hará una descripción completa del aludido Modelo con referencia a los dibujos que se acompañan, en los cuales se representa, a simple título de ejemplo, no limitativo, una forma preferente de realización, susceptible de todas aquellas modificaciones de detalle que no alteren fundamentalmente sus características esenciales.

En dichos dibujos:

La figura 1, representa un alzado de una embarcación según el invento.

La figura 2, corresponde a una vista en planta.

De acuerdo con la invención, la embarcación se construye a base de casco (1) de una sola pieza, sobre el que se fija la cubierta (2), con ayuda de unos listones longitudinales en los cantos de reunión de tales piezas.

Una eficaz solución para construir cascos y cubiertas adecuadamente conformados y sin necesidad de refuerzos transversales, es la siguiente:

Se extiende sobre un molde cóncavo adecuado capas alternadas de fibra de vidrio y un poliéster en número de dos o tres, según la consistencia que se pretenda dar. Otra solución es alternar una capa de poliéster y fibra espuma de poliuretano poliéster y fibra, quedando como un sanwisch.

Dicha embarcación está dotada de los correspondientes medios para el accionamiento del timón (3), según sistemas usuales.

En las ilustraciones se observa que en el presente caso, y como característica esencial, la piragua objeto



- del presente registro presenta la anchura máxima de la embarcación, de acuerdo con las dimensiones mínimas exigidas por los organismos competentes, en una parte posterior, próxima a la popa, indicada por el trazo A-B, y, desde luego, por detrás de la cabina (4) del último palista de la piragua, pudiéndose apreciar claramente la poca anchura que se logra en la piragua a la altura de las cabinas.

Naturalmente, no puede considerarse una característica específica el número de plazas, que puede ser cualquiera, pues la modificación del indicado número solo afecta a las dimensiones del conjunto en longitud y anchura, y están reglamentadas para cada número de tripulantes.

La forma, dimensiones y materiales podrán ser variables y en general cuanto sea accesorio o secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

Los términos en que queda redactada esta Memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

20

25

30



REIVINDICACIONES

1ª).- Piragua ligera, caracterizada porque la anchura máxima de casco, de acuerdo con las dimensiones mínimas reglamentadas, se sitúa hacia la parte posterior de la embarcación y siempre por detrás de la posición del último palista.

2ª).- "PIRAGUA LIGERA".

Todo ello según queda expuesto en la presente Memoria que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y dibujos que con la misma se acompañan.

MADRID, 9 JUN. 1976

P. A.

Modesta Pelt
M. Pelt

15

20

25

30



FIG.~1

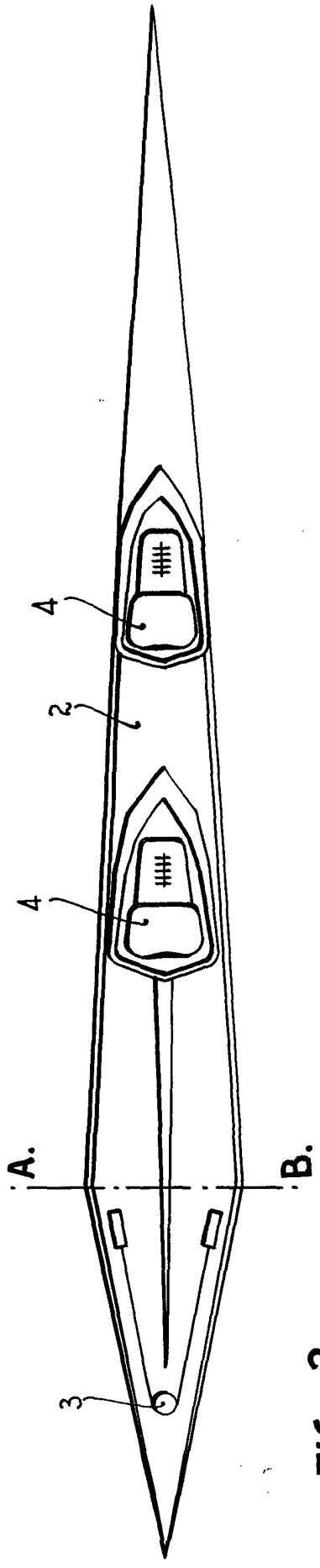
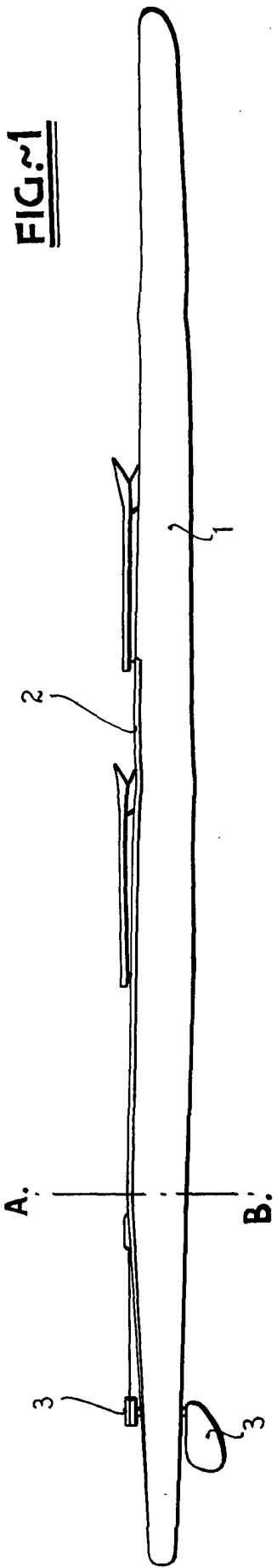


FIG.~2

MADRID,

[Handwritten signature]
 MADRID, 1919

ESCALA VARIABLE